



PLAN DE CONTINGENCIA 4 FACULTAD DE MEDICINA UNIVERSIDAD DE MURCIA

(APROBADO EN JUNTA DE FACULTAD 10/06/2021)

INTRODUCCIÓN

Las modalidades docentes y los sistemas de evaluación implementados por la Universidad de Murcia en los Planes de Contingencia 1 (PC1) y 2 (PC2) del curso académico 2019/20 fueron irremediamente a distancia como consecuencia del confinamiento domiciliario y la crítica situación epidemiológica mundial que durante aquellos meses tuvimos que sufrir. No obstante, tal y como quedó señalado en los Planes de Contingencia 3 (PC3), la docencia no presencial masiva desarrollada en dichos planes había que considerarla únicamente como «un hecho excepcional y sobrevenido» por la pandemia provocada por la COVID-19.

La modalidad semipresencial fue la forma segura que recomendó el Ministerio de Universidades y la CRUE para el curso 2020/21 y que la UMU aplicó desde el inicio del año académico. De los tres escenarios posibles planteados en los PC3 (telemático, semipresencial y presencial), la UMU optó por seguir un modelo híbrido, adaptando la presencialidad en cada centro y en cada título al requisito imprescindible de que se respetara la distancia de seguridad interpersonal mínima de 1,5 m. En la práctica, este planteamiento ha supuesto que en varios títulos y en varios centros los contenidos teóricos o algunos de los contenidos prácticos se hayan impartido a distancia, reduciendo el porcentaje de la presencialidad a lo estrictamente necesario. La evaluación, en consonancia con lo establecido en la modalidad docente semipresencial de los PC3 de cada centro, se ha llevado a cabo mayoritariamente de manera presencial, para garantizar la equidad y velar por el óptimo desarrollo de las pruebas.

La adaptación a la situación epidemiológica y a las instrucciones y recomendaciones recibidas por parte de las autoridades sanitarias y gubernamentales, tanto regionales como locales, ha sido una constante que ha condicionado todos los planes de contingencia que hemos aprobado y aplicado desde el 15 de marzo de 2020, fecha de establecimiento del primer estado de



alarma, y el 9 de mayo de 2021, fecha de término del segundo estado de alarma en España.

En el **Plan de Contingencia 4 (PC4)** que presentamos para el curso **2021/22** seguiremos aplicando las medidas sanitarias que las autoridades vayan dictando en función de la evolución de la situación epidemiológica y, en la misma senda que en los anteriores planes de contingencia, la flexibilidad de respuesta y la información a la comunidad universitaria serán otra vez nuestros principios rectores. No obstante, la experiencia adquirida en el diseño y aplicación de los PC1, PC2 y PC3, los considerables avances en el proceso de vacunación y la previsible aminoración y remisión de la pandemia nos permite el replanteamiento de algunos apartados de los PC3 en el sentido de ir avanzando, poco a poco, hacia **modalidades docentes que aseguren una mayor presencialidad**.

En ese sentido, este PC4 contempla **preferentemente la presencialidad del profesorado en las aulas** para todas las horas de docencia que tenga asignadas, ya sean estas correspondientes a créditos de lección magistral, seminario, práctica de laboratorio, etc. En este mismo sentido, las actividades telemáticas del profesorado se limitarían a la realización de determinadas actividades formativas complementarias (tutorías grupales, supervisión de trabajos, etc.), las cuales no podrán reemplazar las horas presenciales en aula que le hayan sido asignadas en el POD del curso académico 21/22.

Hemos trabajado en un plan de **presencialidad segura** que permita al estudiantado matriculado en los grados y másteres asistir al mayor número posible de clases presenciales. Para lograr este objetivo, hemos analizado los diferentes títulos del centro tratando de favorecer la máxima presencialidad. Tenemos títulos en los que, por el número de estudiantes y la capacidad de las aulas disponibles, se podrá hacer toda la docencia presencial. Para los que no sea posible se deberá articular una rotación racional y equitativa de grupos presenciales (hasta completar el aforo máximo permitido, según la normativa sanitaria vigente, en cada una de las aulas) y grupos no presenciales (que podrán acceder en directo a las videoclases correspondientes).

La forma de organizar tales grupos (por orden alfabético, por turnos, por reparto aleatorio, etc.) y la forma en la que se decide qué estudiantes de un grupo asisten de forma presencial y cuáles por videoconferencia (por ejemplo, mediante las aulas espejo) lo decidirá cada título en función sus características y de los espacios disponibles.



Como en el caso de los planes de contingencia anteriores, este PC4 deberá ser sometido a la aprobación por la Junta de Facultad.

Este PC4 contempla dos escenarios y está adaptado a la nueva normativa de la UMU PUBLICADA el dos de junio de 2021 (**PROTOCOLO DE ORGANIZACIÓN EN CENTROS Y EDIFICIOS UNIVERSITARIOS**):

A) Un escenario basado en la impartición de una **docencia presencial** con grupos rotatorios en los que se garantice **una distancia interpersonal de 1 m** y que permita que los estudiantes puedan seguir físicamente desde el aula el máximo de las horas lectivas presenciales programadas en cada asignatura, mientras el resto de las horas las seguirá por videoconferencia síncrona, mediante aulas espejo o el sistema que se apruebe en cada caso.

B) Un escenario de **docencia presencial «plena»** en condiciones similares a la situación prepandémica, es decir, que posibilite la asistencia presencial al 100 % de las horas lectivas presenciales contempladas para cada asignatura.

Si las infraestructuras fueran limitadas para garantizar el cumplimiento en el escenario A, se priorizará la presencialidad segura en los primeros cursos de las titulaciones.

En todos los escenarios la evaluación se realizará de forma presencial cuando así conste en la memoria del título.

Si la evolución de la pandemia lo permite, este planteamiento de dos escenarios permitiría al profesorado una rápida y eficaz transición desde el primer escenario hasta el segundo durante el curso 2021/22.

ASPECTOS DEL PC4 EN LA FACULTAD DE MEDICINA

En la Facultad de Medicina se imparten los siguientes títulos:

Grados: todos ellos presenciales

- [Grado en Farmacia](#)
- [Grado en Fisioterapia](#)
- [Grado en Medicina](#)
- [Grado en Odontología](#)

Másteres Universitarios: en diferentes formatos de presencialidad

- [Anatomía Aplicada a la Clínica \(presencial\)](#)
- [Hematología y Oncología Clínico Experimental \(presencial\)](#)



- [Bioética \(no presencial\)](#)
- [Investigación en Ciencias de la Visión \(presencial e interuniversitario\)](#)
- [Envejecimiento, \(presencial\)](#)
- [Gestión de la Calidad en los Servicios de Salud \(no presencial\)](#)
- [Salud Pública \(presencial\)](#)
- [Fisioterapia Neurológica del Niño y el Adulto \(presencial\)](#)

El PC4 de la Facultad de Medicina abarca, en sus dos escenarios, al curso 2021-22 según el calendario propio del centro, que contempla excepciones para 6º de Medicina y 5º de Farmacia. Se puede consultar en los siguientes enlaces:

[Calendario Facultad curso 2021-22](#)

[Calendario 6º Medicina curso 2021-22](#)

[Calendario 5º Farmacia curso 2021-22](#)

Para todas las titulaciones del centro, y una vez analizadas las restricciones y necesidades docentes en cada uno de los posibles escenarios, los horarios de clases (teóricas y prácticas) y los calendarios de exámenes, se configuran de tal forma que serán los mismos para los dos escenarios.

1. METODOLOGÍAS DOCENTES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Las metodologías docentes para los escenarios A y B de cada asignatura y de cada uno de los títulos, se han ajustado a la disponibilidad de espacios, según la nueva ocupación y a la adaptación de las aulas con recursos multimedia. Todo ello será recogido en las guías docentes, ubicadas en los siguientes enlaces:

- [Guía Docente Grado en Farmacia](#)
- [Guía Docente Grado en Fisioterapia](#)
- [Guía Docente Grado en Medicina](#)
- [Guía Docente Grado en Odontología](#)
- [Guía Docente Máster Anatomía Aplicada a la Clínica \(presencial\)](#)
- [Guía Docente Máster Hematología y Oncología Clínico Experimental \(presencial\)](#)
- [Guía Docente Máster Bioética \(no presencial\)](#)
- [Guía Docente Máster Investigación en Ciencias de la Visión \(presencial e interuniversitario\)](#)
- [Guía Docente Máster Envejecimiento, presencial](#)
- [Guía Docente Máster Gestión de la Calidad en los Servicios de Salud \(no presencial\)](#)
- [Guía Docente Máster Salud Pública \(presencial\)](#)



- [Guía Docente Máster Fisioterapia Neurológica del Niño y el Adulto \(presencial\)](#)

2. HORARIO PARA EL ESCENARIO DE DOCENCIA PRESENCIAL (CON 1 M DE DISTANCIA INTERPERSONAL)

En este apartado tenemos dos situaciones:

- Titulaciones que permitan, por el aforo de sus aulas, la docencia con 1 metro de distancia. Aquí se aplicará la docencia presencial plena.
- Titulaciones que no permitan, por insuficiente aforo de sus aulas, mantener la distancia de 1 metro. En este caso se aplicará una docencia **mixta con grupos rotatorios, mediante aulas en espejo**, en los que se garantice que los/las estudiantes puedan seguir físicamente desde el aula principal el máximo de las horas lectivas presenciales programadas en cada asignatura, mientras el resto de las horas las seguirán, por videoconferencia síncrona, en un aula secundaria cercana y habilitada para ello.

En caso de tener que organizar grupos rotatorios con aulas espejo, si el conjunto del alumnado presente al comienzo cada clase cabe en el aula principal, no se activará el aula secundaria.

El horario a 1 metro será el que, en principio, se mecanizará en la aplicación *Pandora*. Si posteriormente hubiera que cambiar el escenario porque se permite mayor aforo, se modificará. En cualquier caso, la publicación definitiva de los horarios se realizará cuando el Consejo de Gobierno apruebe el escenario de inicio de curso académico 21/22.

Las aulas asignadas a cada titulación, su capacidad y las posibles aulas espejo complementarias, se pueden consultar en este [anexo](#)

3. HORARIO PARA EL ESCENARIO DE DOCENCIA PRESENCIAL PLENA

Las características específicas del horario del escenario de docencia presencial plena están descritas en los horarios del Centro y son las mismas que en el escenario anterior, pero con asistencia al 100% del alumnado.

- [Horarios Grado en Farmacia](#)
- [Horarios Grado en Fisioterapia](#)
- [Horarios Grado en Medicina](#)



- [Horarios Grado en Odontología](#)
- [Horarios Máster Anatomía Aplicada a la Clínica \(presencial\)](#)
- [Horarios Máster Hematología y Oncología Clínico Experimental \(presencial\)](#)
- [Horarios Máster Bioética \(no presencial\)](#)
- [Horarios Máster Investigación en Ciencias de la Visión \(presencial e interuniversitario\)](#)
- [Horarios Máster Envejecimiento, presencial](#)
- [Horarios Máster Gestión de la Calidad en los Servicios de Salud \(no presencial\)](#)
- [Horarios Máster Salud Pública \(presencial\)](#)
- [Horarios Máster Fisioterapia Neurológica del Niño y el Adulto \(presencial\)](#)

4. *MEDIDAS DE SEGURIDAD Y ORGANIZACIÓN DE LAS CLASES PRÁCTICAS*

Docencia práctica de los grados que precisan prácticas de laboratorio:

La metodología docente correspondiente a las clases prácticas presenciales de las asignaturas será la misma que en condiciones de normalidad, pero con la reorganización y las medidas de higiene y limpieza que marque la normativa vigente en las asignaturas que así lo requieran.

5. *ORGANIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS CURRICULARES EXTERNAS*

Las prácticas externas se desarrollarán con normalidad. Ante cualquier contingencia se seguirán las instrucciones del vicerrectorado de Empleo, Emprendimiento y Sociedad.

6. *CALENDARIO DE EXÁMENES*

En el calendario de exámenes se consignan las pruebas presenciales y, en caso de evaluación continua, las que el cada grado considere necesarias puesto que las informaciones de los sistemas de evaluación de las guías docentes de las correspondientes asignaturas deben cumplirse.

- [Calendario de exámenes Grado en Farmacia](#)
- [Calendario de exámenes Grado en Fisioterapia](#)
- [Calendario de exámenes Grado en Medicina](#)
- [Calendario de exámenes Grado en Odontología](#)



- [Calendario de exámenes Máster Anatomía Aplicada a la Clínica \(presencial\)](#)
- [Calendario de exámenes Máster Hematología y Oncología Clínico Experimental \(presencial\)](#)
- [Calendario de exámenes Máster Bioética \(no presencial\)](#)
- [Calendario de exámenes Máster Investigación en Ciencias de la Visión \(presencial e interuniversitario\)](#)
- [Calendario de exámenes Máster Envejecimiento, presencial](#)
- [Calendario de exámenes Máster Gestión de la Calidad en los Servicios de Salud \(no presencial\)](#)
- [Calendario de exámenes Máster Salud Pública \(presencial\)](#)

7. *OTROS ASPECTOS (MOVILIDAD, ETC.)*

Se señalan aquí otros aspectos que se consideran necesarios o relevantes para el centro como los referidos a los programas de movilidad, incluyendo la información que el vicerrectorado de Investigación e Internacionalización determine.

Toda la información en [Movilidad - Facultad de Medicina \(um.es\)](#)

8. *MÁS INFORMACIÓN*

TELÉFONOS Y DIRECCIONES DE CONTACTO DE LA FACULTAD

Ante cualquier duda sobre el cumplimiento de este plan de contingencia, rogamos contacte con el Decanato de la Facultad.

Decana: Carmen Robles Moreno: decamedia@um.es

tel. 868887181

Página web: <https://www.um.es/web/medicina/>

Espacio COVID de la facultad

[Espacio COVID Facultad de Medicina - Facultad de Medicina \(um.es\)](#)

Teléfono de la secretaría: 868883922

E-mail de la secretaría: secretariamedicina@um.es



CANALES DE INFORMACIÓN DE LA UMU SOBRE LA PANDEMIA COVID-19

Web: <http://www.um.es/coronavirus>

Consultas y notificaciones: infocovid19@um.es

Acceso remoto aplicaciones UMU: <http://www.um.es/atika/remoto>

Movilidad internacional: internacionales@um.es

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El **Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado** ha contactado con los estudiantes con necesidades educativas especiales que precisan de algún tipo de adaptación curricular. Estos estudiantes disponen de un escritorio virtual adaptado que les facilita el seguimiento de las clases en modo virtual. Más información en; Tlf: 868 88 3934 y adyvol@um.es

CONSIDERACIONES FINALES

Este Plan de Contingencias tiene como principal objetivo garantizar la seguridad de toda la comunidad universitaria de la Facultad de Medicina, así como asegurar que los estudiantes adquieren las competencias necesarias que exigen sus títulos, a pesar de la situación extraordinaria en la que nos encontramos.